

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Siendo las 17:00 hrs con 35 minutos del día 27 de Noviembre de 2013, en el salón 1 del Edificio "I", de la H. Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión Especial, para llevar a cabo la Séptima Reunión de Trabajo; con el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

La Diputada Secretaria Adriana González Carrillo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Diputados siguientes:

Dip. Rocío A. Abreu Artiñano (Presidenta), Dip. Adriana González Carrillo (Secretaria), Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (Integrante), Dip. María de Jesús Huerta Rea (Integrante), Dip. María Concepción Navarrete Vital (Integrante), Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez (Integrante), Dip. Carol Antonio Altamirano (Integrante), Dip. Delvim Fabiola Bárcenas Nieves (Integrante).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta de la Comisión Especial, Rocío Adriana Abreu Artiñano, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

La Diputada Secretaria, Adriana González Carrillo dio lectura y puso a consideración de los miembros presentes, el Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.*
4. *Presentación de la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, como secretaria de la Comisión Especial.*
5. *Informe de la visita a la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en el Estado de Guanajuato.*
6. *Presentación de documentos allegados a la Comisión Especial.*
 - *Punto de acuerdo de la Diputada Rocío Abreu Artiñano del Partido Revolucionario Institucional.*
 - *De la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, Posicionamiento del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano*
7. *Asuntos generales*
8. *Clausura de la reunión*



Al no haber observaciones dentro de la misma, los Diputados integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el Orden del Día.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria.

El tercer punto refirió a la aprobación del acta de la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 19 de Septiembre del 2013, por lo que la Secretaria Diputada Adriana González Carrillo, sometió a votación la aprobación y no habiendo observaciones, se aprobó por unanimidad.

4. Presentación de la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, como Secretaria de la Comisión Especial.

El cuarto punto del Orden del Día refirió a la presentación de la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez quien se desempeñó como integrante, para acreditarse posteriormente, como Secretaria dentro de la propia Comisión, mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

5. Informe de la visita a la Refinería Ing. Antonio M. Amor, en el Estado de Guanajuato.

El quinto punto del Orden del Día refirió al informe de la visita que se llevó a cabo el día 4 de noviembre en las instalaciones de la Refinería "Ing. Antonio M. Amor" en el Estado de Guanajuato, donde la diputada presidenta, Rocío Adriana Abreu Artiñano señaló que después de la visita a la refinería, se solicitó a cada uno de los integrantes informar a la Comisión, las observaciones e inquietudes que tuvieran respecto a la visita a las instalaciones de la refinería, recibiendo respuesta por parte de los diputados María Concepción Navarrete Vital y Genaro Carreño Muro, quienes coincidieron en abordar el tema de "las llenaderas", y se pronunciaron para que Petróleos Mexicanos considere la viabilidad de reubicar estas áreas dentro de la refinería, bajo dos consideraciones:

1. La primera, que refiere al tema en materia de seguridad dentro de las instalaciones de la refinería.
2. La segunda que refiere al constante robo de combustible.

Así también el Diputado Genaro Carreño Muro, mencionó que es un tema que debe ser abordado en los trabajos de la Comisión, para lograr que al comenzar el próximo año 2014 Petróleos Mexicanos considere la reubicación de las llenaderas, por el peligro que representan a los trabajadores y a todos los habitantes, de la demarcación.



Otro tema abordado y no menos importante, fue el relacionado con el “coque de petróleo”, y la necesidad de solicitar la implementación de nuevos mecanismos que permitan aprovechar los residuos por la extracción de hidrocarburos.

La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano mencionó que en Salamanca, concretamente, se logró observar con más detalle todo lo que se está realizando dentro del proceso de la refinación del petróleo, haciendo hincapié que se observe mucho que el petróleo ligero se quede en México, puesto que este tiene muchos más beneficios y ayuda a que se fabriquen productos de mayor calidad.

Al respecto la Diputada María Concepción Navarrete Vital, en su intervención, indicó que en las visitas que se han realizado a las distintas refinerías, se ha destacado mucho la necesidad de la reconfiguración de casi todas, por lo que es un punto que se debe tratar con mucho cuidado por PEMEX, para dar la atención requerida y de esta manera poder competir con calidad a nivel mundial.

Otro punto abordado por la diputada Navarrete Vital, fue relacionado que el petróleo crudo se quede para consumo en México, para fabricar productos de mayor calidad.

Acto seguido por la Diputada Secretaria Adriana González Carrillo mencionó que entendiendo el desarrollo de Petróleos Mexicanos, se tienen que ver los tiempos para agilizar mayormente la reconfiguración de al menos 2 refinerías para el año 2014, comenzando por la refinería “Ing. Antonio M. Amor” en Salamanca, aumentando el trabajo paralelo con la refinería “Miguel Hidalgo” en Tula y posteriormente seguir avanzando con las demás manteniendo un control eficaz de acuerdo a la planeación que dio a conocer en la comparecencia el día miércoles 20 de noviembre de 2013 el director de Petróleos Mexicanos, el maestro Emilio Lozoya Austin en la Cámara de Diputados.

La Diputada María de Jesús Huerta Rea manifestó la importancia que se tiene para reconfigurar todas las refinerías dando seguimiento a la planeación de la paraestatal, y la preocupación por los tiempos para realizar los trabajos pertinentes dentro de cada una de ellas puesto que se estaría hablando de un proyecto a largo plazo obteniendo resultados alrededor de 18 y 20 años, lo cual retrasaría la producción y no permitiría sacar el mayor provecho a los recursos de Pemex, por lo que se deben tomar otras alternativas para hacer que este proyecto sea a corto plazo con una duración máxima de 6 años.

La Diputada María Concepción Navarrete Vital señaló que es fundamental, que los integrantes de la Comisión Especial de Prevención Conservación y en su caso Restauración del Medio Ambiente en las Entidades Federativas donde se ubican las Instalaciones de Pemex, con el apoyo de el coordinador Manlio Fabio Beltrones, se logre una cita con el Director General de Petróleos Mexicanos y se

muestren las inquietudes tanto de la Refinería de Salamanca como las demás de manera formal y personal, manifestando que uno de los problemas que actualmente se está presentando en casi todas las refinerías, es la capacitación de nuevos cuadros que sustituyan a los empleados que han dejado un gran trabajo dentro de las instalaciones pero que ya no están en edad para seguir colaborando con sus actividades, puesto que es necesario comenzar a formar dichos cuadros de manera anticipada para lograr un avance óptimo laboral y no retrasar la jubilación de personas que bien merecido su descanso no pueden aprovecharlo sin antes dejar a los nuevos jóvenes, proponiendo una alternativa de crear un programa de capacitación específico para preparar nuevos cuadros, nuevos jóvenes que se queden al frente de la refinería, y consultar con Pemex si es que lo hay, para que se impulse aún más esta capacitación dentro de todas sus instalaciones.

La Diputada Secretaria Adriana González Carrillo dio a conocer los siguientes puntos de acuerdo a los que llegaron los legisladores:

Primero. Que se proceda a realizar un exhorto, solicitando reubicar las llenaderas de la refinería Salamanca.

Segundo. Que se convoque a una reunión de trabajo con el Director General de Pemex, Mtro. Emilio Lozoya Austin, mediante el apoyo del coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el Dip. Manlio Fabio Beltrones, y hacerle de conocimiento las preocupaciones que se tienen sobre las instalaciones y programas que se manejan dentro de las refinerías.

Tercero. Que se haga una revisión de las funciones en cuanto a capacitación refiere del personal por parte del Instituto Mexicano del Petróleo, que labora dentro de la paraestatal.

Cuarto. Que se realicen visitas en fechas por agendar, a las refinerías de los estados de Hidalgo y Oaxaca.

Quinto. Que se realice un exhorto a Petróleos Mexicanos, para reglamentar las construcciones sobre y cerca de los ductos de la paraestatal, por seguridad de la población.

6. Presentación de documentos allegados a la Comisión Especial.

Posteriormente la Dip. Secretaria Adriana González Carrillo informó a la Comisión, sobre los documentos pendientes para revisión y en su caso aprobación.



COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO, RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

1. El primero fue un punto de acuerdo de la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, del Partido Revolucionario Institucional. Señalando que:

Es vital saber la necesidad de la revisión de las áreas restringidas de pesca, la demanda en los sectores pesqueros tanto ribereños como de altura, puesto que manifiestan que a inicios de septiembre del 2003, existía una franja que era llamada "franja de seguridad", donde se encuentran las colindancias entre las instalaciones petroleras y la zona de trabajo del sector pesquero, con ella se podía cuidar la integridad de los trabajadores que están en las plataformas y a los habitantes pesqueros que se mantienen no sólo del petróleo, sino de una actividad primaria que está siendo exterminada por la industria petrolera, sin embargo después de los sucesos del 11 de septiembre, se sacan nuevas reglas de operación que atienden a normas internacionales, abarcando un diámetro de millas marinas, tanto aérea como marítima de la sonda del mar, en el Golfo de México, pero que de esta manera afecta a una de las industrias más importantes en su tiempo, como la industria en materia de camarón o pesca de altura, afectando directamente a la comunidad de Ciudad del Carmen, con esto la mano de obra ha sido desplazada junto con la industria nativa más importante de la región.

Se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y la Secretaría de Marina (SEMAR), para fomentar la participación de la Comisión Especial y tratar las afectaciones sociales a las cuales se enfrenta la población de los municipios de Champotón, Carmen, y todas las áreas pesqueras que son afectadas directa e indirectamente por Petróleos Mexicanos.

2. El segundo fue un documento remitido por la Diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, el cuál consistió en un Posicionamiento del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, señalando:

Primero. Que exista una mesa de trabajo en donde se puedan coordinar acciones referentes a cuestiones de seguridad referentes a la explosión del pozo Tizón 222 y el pozo Terra 123, pero donde se considere a Pemex, a la Dirección de Protección Civil del estado de Tabasco, los presidentes municipales, que también se les ha dejado fuera, la Comisión de Protección Civil de la Cámara, la Comisión de Energía y la propia Comisión Especial.

Segundo. Realizar un exhorto donde se exija a los Centros Estatales de Emergencia que sean también de inmediato instaladas en zonas donde existe la actividad petrolera de alto riesgo.

Tercero. Hacer una petición para que la información contenida en el Atlas de Riesgo de Pemex sea actualizada y pública para el estado de Tabasco, con la finalidad de que se realicen las mitigaciones de esta problemática.

Cuarto. Discutir y exigir la regularización vigorosa de la seguridad en poblaciones en donde existe actividad petrolera.

7. Asuntos generales

Finalmente los diputados presentes, concluyeron que es de vital importancia dar seguimiento a los pendientes, donde la diputada Mirna Esmeralda Hernández Morales, dio a conocer los siguientes asuntos:

Primero. Que la comisión esté pendiente de las afectaciones que crean las instalaciones de Pemex en los diferentes estados de la República y conocer de primera mano qué se está haciendo y qué se va a hacer para la recuperación de pasivos, sobre todo por el impacto ambiental que esto ocasiona.

Segundo. Solicitar que Petróleos Mexicanos, informe a la Comisión Especial, las causas que ocasionaron las explosiones en los pozos de Tabasco, las acciones que se están realizando para disminuir el riesgo de una nueva explosión y el impacto ambiental ocasionado a la población, posteriormente cualquier otra situación que involucre a la propia Comisión Especial de Pemex.

Finalmente la Diputada Presidenta Rocío Adriana Abreu Artiñano, agradeció a los integrantes de la Comisión, su asistencia a la reunión de trabajo, subrayando las preocupaciones y los objetivos próximos que se tienen para trabajar en conjunto con la paraestatal.



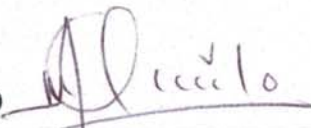
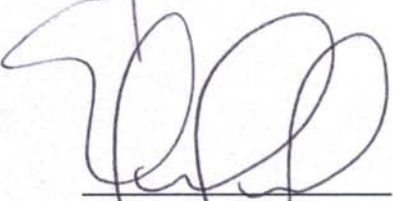



8. Clausura de la reunión

Habiéndose desahogado todos los puntos del Orden del Día, siendo las 18:20 Hrs. La diputada presidenta Rocío Adriana Abreu Artiñano dio por clausurada la sesión de la séptima reunión de trabajo de la Comisión Especial de Pemex.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO, RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO <i>Presidenta</i>			
DIP. MIRNA ESMERALDA HERNÁNDEZ MORALES <i>Secretaria</i>			
DIP. ADRIANA GONZÁLEZ CARRILLO <i>Secretaria</i>			
DIP. MARÍA GUADALUPE MOCTEZUMA OVIEDO <i>Secretaria</i>			
DIP. NELLY DEL CARMEN VARGAS PÉREZ <i>Secretaria</i>			
DIP. JOSÉ ANGELINO CAAMAL MENA <i>Secretario</i>			
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO <i>Integrante</i>			
DIP. DELVIM FABIOLA BÁRCENAS NIEVES <i>Integrante</i>			



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PREVENCIÓN, CONSERVACIÓN Y EN SU CASO, RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE UBICAN LAS INSTALACIONES DE PEMEX

DIP. GENARO
CARREÑO MURO
Integrante

DIP. DELFINA
ELIZABETH GUZMÁN
DÍAZ
Integrante

DIP. MARÍA DE JESÚS
HUERTA REA
Integrante

DIP. MARÍA
CONCEPCIÓN
NAVARRETE VITAL
Integrante

DIP. MARÍA ISABEL
ORTIZ MANTILLA
Integrante

LISTA DE ASISTENCIA

SÉPTIMA REUNIÓN DE TRABAJO

FECHA: 27 DE NOV. DE 2013
SALÓN "1" DEL EDIFICIO "I"

DIPUTADO

INICIO

TERMINO



Dip. Rocío Adriana
Abreu Artiñano
PRESIDENTA

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. Mirna Esmeralda
Hernández Morales
SECRETARIA

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. Adriana González
Carrillo
SECRETARIA

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. María Guadalupe
Moctezuma Oviedo
SECRETARIA

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. Nelly del Carmen
Vargas Pérez

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. José Angelino
Caamal Mena
SECRETARIO

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



Dip. Carol Antonio
Altamirano
INTEGRANTE

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

LISTA DE ASISTENCIA

SÉPTIMA REUNION DE TRABAJO

FECHA: 27 DE NOV. DE 2013
SALÓN "1" DEL EDIFICIO "I"



Dip. Delvim Bárcenas Nieves
INTEGRANTE



Dip. Genaro Carreño Muro
INTEGRANTE



Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz
INTEGRANTE



Dip. María de Jesús Huerta Rea
INTEGRANTE



Dip. Ma. Concepción Navarrete Vital
INTEGRANTE



Dip. María Isabel Ortiz Mantilla
INTEGRANTE